

Guayaquil, Marzo 29 del 2003

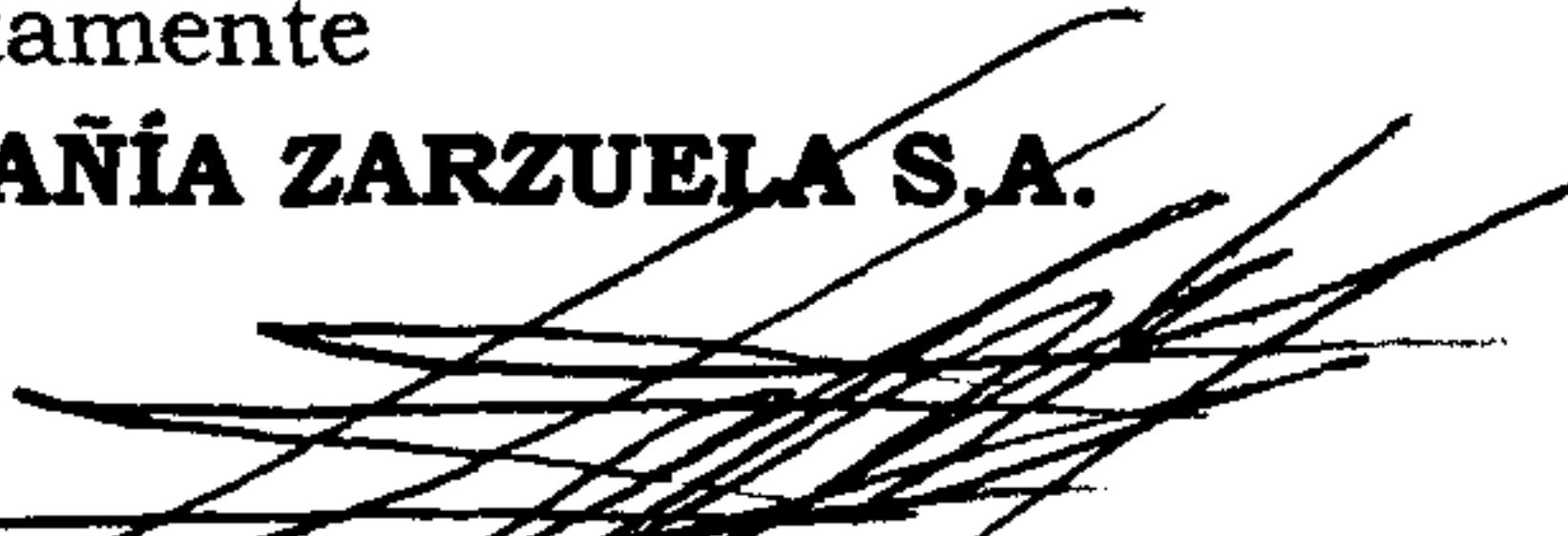
Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
COMPAÑÍA ZARZUELA S.A.
Ciudad.

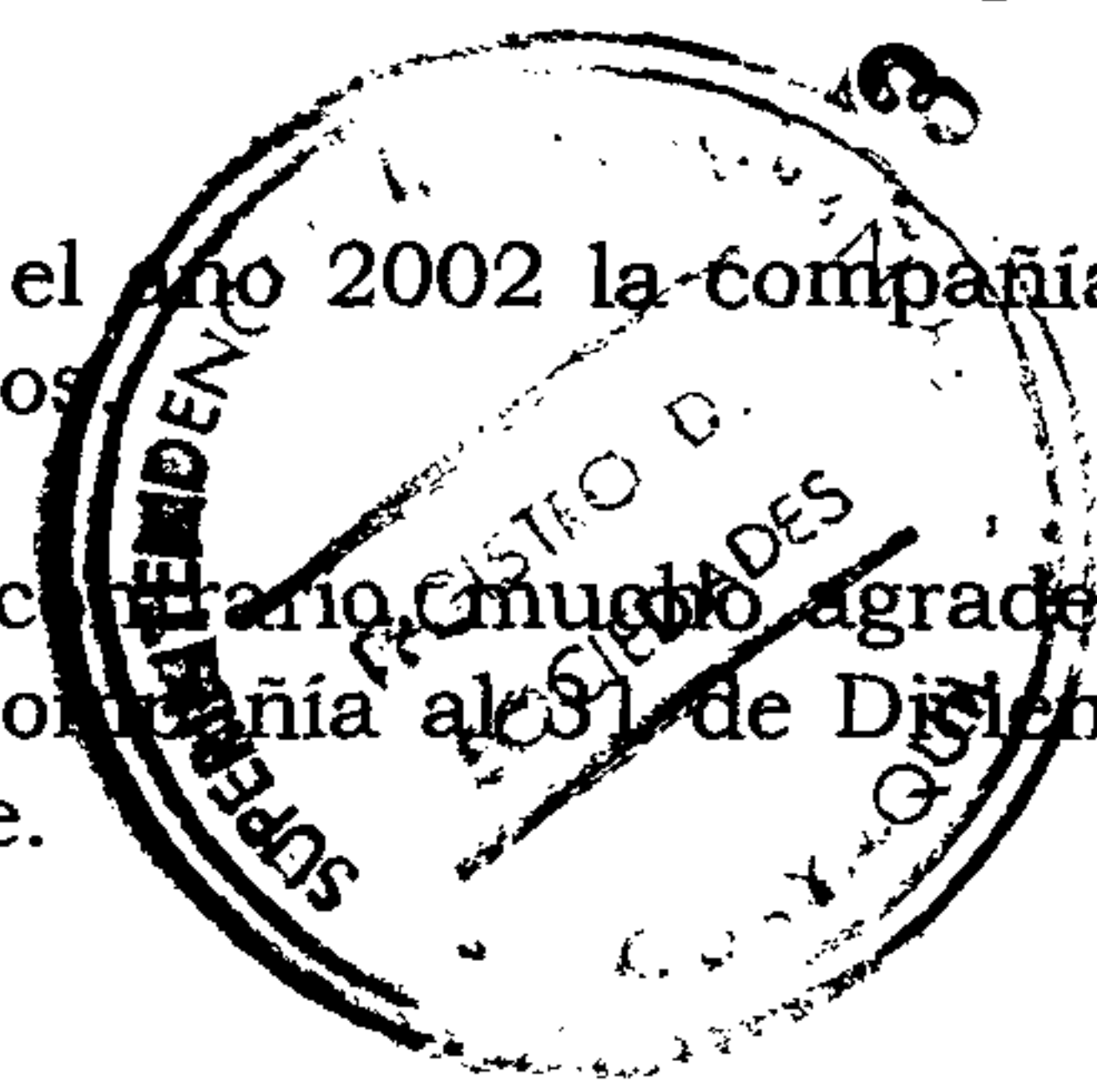
Estimados señores accionistas:

- 1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerados los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumulo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía **COMPAÑÍA ZARZUELA S.A.** por el año terminado el 31 de Diciembre del 2.002.
- 2.- Las actividades realizadas por la compañía **COMPAÑÍA ZARZUELA S.A.** durante el año indicado en el párrafo anterior fueron solamente actividades relacionadas con tramites administrativos. Debido a la situación económica del país no hemos podido desarrollar nuestros planes de trabajo.
- 3.- En cuanto a metas y objetivos, debo mencionar que estos son relativamente limitados, pues es de conocimiento publico el leve estancamiento en que se encuentra el sector inmobiliario, en vista de la falta de créditos para el desarrollo y de la liquidez en que se debate toda las actividades empresariales de nuestros clientes.
- 4.- He cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
- 5.- En lo relativo a los aspectos operacionales, comerciales y de producción, no son significativos ya que el año en mención, nosotros como la mayoría de las compañías constructoras hemos luchado arduamente para sobrevivir contrarrestando el olvido absoluto del Estado hacia nuestra actividad.
- 6.- La situación financiera de la compañía, como resultado de no haber obtenido intereses, no es satisfactoria.
- 7.- Debido a la difícil situación económica del País durante el año 2002 la compañía no pudo realizar la venta, por lo que no hubo estado de Resultados.
- 8.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2.002 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente

p. COMPAÑÍA ZARZUELA S.A.


ARQ. JAIME ZAMBRANO GARCIA
PRESIDENTE



INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ZARZUELA S.A.

Guayaquil, Abril 28 del 2003

Señores
Accionista de
COMPAÑÍA ZARZUELA S.A.
Ciudad.

I ALCANCE Y OPINION

He revisado, en mi condición e Comisario, el Balance General de la **COMPAÑÍA ZARZUELA S.A.** al 31 de Diciembre del 2002 y los correspondientes estados de, cambios en el patrimonio de accionistas y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha.

Mi examen fue practicado de acuerdo con norma de Auditoria Generalmente Aceptadas y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que considere necesarios de acuerdo con las circunstancias. A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión, aplicados en bases a pruebas selectivas:

1.1. Comparé los saldos de las cuentas del balance general y estados de pérdidas y ganancias con los de las Cuentas del mayor general.

1.2. Revise la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los Estados Financieros, tales como: cuentas por cobrar, activos fijos, cuentas por pagar, otros pasivos y las respectivas cuentas patrimoniales.

En mi opinión los Estados Financieros, presenta razonablemente la situación financiera de la compañía **COMPAÑÍA ZARZUELA S.A.** al 31 de Diciembre del 2002, los cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y practicas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

